

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LOGROÑO: una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, 3 pesetas.

LA RIOJA

REDACCION, SACASTA, 25, BAJO
Administración, Portales, núm. 50, Librería

Número suelto, 5 céntimos.

DIARIO IMPARCIAL
FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

Número atrasado, 10 céntimos.

El Banco Riojano
Caja de Ahorros y de Asegur. p. intereses convenciona.

CLINICA PEREBA
a dirección del Dr. Manuel Brifón, médico de honor.

Dr. Núñez
Cirurgía, Ginecología y Obstetricia.

Dr. M. Aldas
Medicina quirúrgica y de operaciones.

OJO ¿Queréis buenas harinas y buenos jabones?

Pantones en venta
Los hay desde 300 pesetas en adelante.

MUEBLES LA EXPOSICIÓN
Arquitecto Amén

P. PARRA, Oculista
Ayudante del Doctor Laigüer

AVUNTAMIENTO
A la hora de costumbre celebró ayer el Ayuntamiento sesión plenaria.

men, por entender que por cuestiones económicas no debe abrirse la calle.

El señor Yuste explica que cuando asunto de tanta trascendencia, y no habiéndose reunido más que dos señores de la Comisión, dictaminaron en la forma expuesta, por que hubiera informe.

No considera el señor Las Heras que sea necesario el informe de los letrados y cree que debe volver el asunto a la Comisión y dictaminar concretamente en la semana actual.

El señor Rodríguez cree que antes de resolver se estudie el asunto con detenimiento, y sobre todo los antecedentes que hay en el Ayuntamiento, notas y expedientes, que deben tenerse en cuenta para resolver.

Opina que debe volver a la Comisión y ésta asesorarse cuanto juzgue necesario y resolver.

El señor Royo se muestra conforme con el señor Iñiguez y pide que se reúna la Comisión de Policía Urbana en pleno, para resolver.

En igual sentido se expresa el señor Yuste.

El señor de Leonardo se lamenta de que, habiendo un letrado en la Comisión, cual es el señor Muñoz, no haya orientado a sus compañeros en asunto de tanta trascendencia.

La Presidencia roega a los individuos que forman la Comisión se reúnan.

El señor Zuazo felicita a los dos individuos que firman el dictamen.

Cree que no debe rogarse, sino exigirse, a los concejales que asistan.

El asunto entraña gran responsabilidad, pues tiene dos aspectos, uno de hecho, sobre apertura de calle, y otro de derecho, que arrastra de los que tiene el propietario, a quien se le obliga a exigir que varíe una fachada, quitando a la misma.

El señor Iñiguez se ofrece a ilustrar en lo que pueda, como letrado, a la Comisión.

El señor Zuazo vuelve a hacer uso de la palabra, exponiendo que la verdadera claridad del asunto es que los interesados pertenecen al Ayuntamiento.

El señor Royo se muestra conforme con que vuelva a la Comisión en unión de otros letrados, y así se acuerda.

La misma Comisión de Policía Urbana emite un informe diciendo que la parte de la obra de la plaza de Amós Salvador, comprendida entre el muro de Cervantes y la del Hospital Viejo se halla en muy mal estado por consecuencia de haberse levantado el pavimento para el tendido de cables conductores de energía eléctrica, siendo de parecer que debe asfalsarse, si bien es de justicia que la Sociedad interesada abone el 25 por 100 del coste de las obras.

Se aprueba el dictamen.

Igualmente la Comisión de Policía Urbana, considerando de necesidad la construcción de otro carro de más pequeñas dimensiones que el que actualmente existe para la conducción de las carnes sacrificadas en el Matadero a los puestos de venta, es de parecer se anuncie la subasta de la construcción de aquél para el día 9 de mayo próximo mediante proposiciones y se le adjudique al modelo que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Se acuerda en conformidad con el dictamen.

Pasa a informe del señor arquitecto municipal una instancia de doña Basilia Marañón solicitando rasgar una ventana en una finca de su propiedad, sita en la calle del Marqués de Murrieta.

Ante la Comisión de Festejos se procedió el pasado día 18 a la apertura de pliegos para la adjudicación del subarriendo de la Plaza de Toros.

Los pliegos fueron los siguientes: don Fructuoso Martínez, ofreciendo la suma de 2.028 pesetas.

Don Aniceto Bernedo 2.250 pesetas. Presente el proponente manifestó que se diese lectura a las observaciones puestas a continuación del pliego de proposición y que dote así:

«El que suscribe, vista la condición octava del pliego de condiciones, manifiesta al señor alcalde que los puestos de venta que se establecen en la plaza serán explotados por cuenta del exponente o arrendatario que él crea conveniente.»

Con referencia a la condición 2.ª «Si el Ayuntamiento necesitara dar alguna función patriótica durante el transcurso del arriendo, el exponente cederá gratis el día o días que se necesitara la plaza.»

Don Juan Ruiz Olliva, comprometiéndose a satisfacer 1.713'13 pesetas.

Don Angel Abadía Alegre, 1.701'65 pesetas.

Don José Morte Martínez, que ofrece 2.075'65 pesetas.

En su virtud, el alcalde adjudicó provisionalmente la subasta a don Aniceto Bernedo, que aparece como mejor postor, disponiendo se de cuenta del acto el Ayuntamiento para la adjudicación definitiva si lo estima procedente, haciéndose constar que en el acto no se formuló protesta ni reclamación alguna.

Ruega el señor Royo que se lea el dictamen de la Comisión de Policía Urbana y después de leído, opina que la condición que en su pliego estampa el señor Bernedo, se este fuera del concurso, y pide la anulación del mismo, solicitando se haga otro nuevo.

El señor Royo, por entender que no hay derechos adquiridos por nadie.

Insiste el señor Royo en sus manifestaciones, diciendo que la costumbre hace ley, y desde hace tiempo hay una señora que se dedica a la venta de refrescos en aquellos puestos.

El señor de la Cruz también se opone por las mismas razones que el señor Lejusticia a que se anule el concurso.

Dice el señor Muro que no habiendo derechos adquiridos, lo que se arrienda es la plaza y no otra cosa.

Se aprueba la adjudicación con el voto en contra del señor Royo.

Telefara Ohasco solicita recursos para trasladar a una hija suya a Bilbao con objeto de que practiquen una operación quirúrgica.

Se autoriza al alcalde para que socorra a la solicitante en la forma que estime justa.

Opina su asiento el señor Siguera.

Hecho uso de la palabra el señor Royo, diciendo que el momento de abordar rescatamente la ampliación de los cementerios.

Entiende que no está más hacer la ampliación en los terrenos actuales que construir una neorópolis nueva.

Explica todos los trámites que ha llenado el expediente, y se lamenta de que no haya entrada al cementerio civil ni sitio material para enterramientos, pues se hacen a menos de sesenta centímetros de las murres.

Dice que el cementerio civil no pertenece a ninguna religión positiva, y es, si se quiere, el más tolerante, puesto que en él son acogidos todos los que no están contrarios con el catolicismo.

La Presidencia llama la atención del señor Royo para que no continúe por ese camino.

Insiste en que es necesaria la ampliación por humanidad.

Añade que en todos los informes del expediente se señala que se falta a la ley, pero se admite la ampliación por razones económicas.

Es partidario de que se haga una neorópolis en sitio elevado y separado de la población, con objeto de que no sea lo primero que vea el viajero, pues lo primero que debe ver, a ser posible, son jardines.

Pide, finalmente, que la petición que hizo en junio del año pasado, sobre la ampliación, siga sus trámites.

Hace uso de la palabra el señor Zuazo, entendiendo que el asunto entraña dos cuestiones, una inmediata, que es la ampliación o reconstrucción de los cementerios tomados, y otra inmediata, que es la ampliación del cementerio civil.

Dice que sobre la primera ha de promoverse un amplio debate, para el cual quiere estar completamente documentado, y era base de su preparación una visita al cementerio en unión de dos médicos titulares, pero por circunstancias ajenas no pudieron ir, y ruega que este punto quede para la sesión próxima.

Por lo que afecta a la cuestión inmediata, uno sus ruegos a los del señor Royo, pues no hay razón ninguna, respetando todas las creencias para cerrar el paso a los parientes y deudos de los que hayan recibido sepultura en el cementerio civil.

La Presidencia accede a que el debate se deje para la sesión próxima.

El señor Las Heras defiende la ampliación, autorizada ya.

Se autoriza a la Presidencia para que resuelva lo de la entrada al cementerio civil.

Hace uso de la palabra el señor Muñoz, y dejando aparte el primer punto, que ha de ser tratado en la próxima sesión, dice que le parece bien que se autorice a la Presidencia para que de entrada al cementerio civil, pero esto no puede hacerse sin ponerse de acuerdo con la autoridad eclesiástica.

Dice que lo que hay que averiguar es si el camino que al antiguo cementerio civil conducida ha sido objeto de alguna usurpación y mantener los derechos que tenga el Ayuntamiento.

Opina que para dar paso al cementerio puede hasta establecerse una servidumbre, pero llevando todos sus esfuerzos a evitar rozamientos, pues no han de ver bien los católicos que por su cementerio pasen las comitivas de los enterramientos civiles.

Añade el señor Muñoz que no debe haber privilegios, y así como se hacen mondas en el cementerio católico se hagan en el civil y quedará sitio para los enterramientos.

El señor Royo pide se lea un informe que hay en el expediente del arquitecto señor Iturralde.

Explica el señor Las Heras que las manifestaciones del señor Iturralde no son un informe.

El señor Miranda hace uso de la palabra exponiendo que el asunto está suficientemente discutido, pero recuerda que en una visita que hizo la Comisión se vio que hay una faja de terreno de 1'80 metros, pero que está cerrado, y no hay que averiguar más que saber si ese paso es de propiedad del Ayuntamiento, en cuyo caso con volver a abrirlo otra vez ya está resuelto el asunto.

El expediente de la calle de los Baños dice el señor Royo que también está paralizado hace ya tiempo, y debe resolverse.

Pide se lea una instancia de los vecinos de aquella calle pidiendo se encerre y abra la expresada vía, cediendo los dueños del edificio en que está instalado el Instituto de vacunación gratuitamente todo el terreno necesario.

Dicha instancia es del año 1909, y se acordó tomarla en consideración.

El secretario da lectura a las diferentes diligencias evacuadas en el expediente de referencia.

Resulta que estando ejecutado en el expediente todo lo que consta dinero, pues se han pagado hasta las expropiaciones, faltando aquello que no importa pesetas.

El señor Muñoz dice que lo que hay que hacer es evitar con los dueños del Instituto Higiénico para que obreros municipales remetan las tapias a la línea oficial.

Se acuerda hacerlo así.

Fuera de la orden
El señor Lejusticia ruga se pongan en condiciones los puestos de la plaza de abastos de San Blas, pues los vendedores se mojan cuando llueve.

La Presidencia promete tomar las medidas necesarias para corregirlas.

Hace uso de la palabra el señor Iñiguez pidiendo al alcalde que en vista de haberse presentado una denuncia verbal, denuncia que ha presentado ante la Comisión de Policía Urbana el señor Bergasa (don Hipólito) contra el Sr. Iñiguez por haber tomado agua de la cisterna general, faltando a las ordenanzas, se forme el oportuno expediente para depurar responsabilidades.

El señor Bergasa explica que no fue denuncia sino manifestaciones hechas ante sus compañeros doliéndose del caso puesto que hay un acero de que no se hagan acometidas a la cafetería general y los derechos y obligaciones deben separar todos.

Interviene la Presidencia, manifestando que si al señor Iñiguez se le ha concedido agua de la cafetería general ha sido por contador.

Nuevamente habla el señor Iñiguez no dándose por satisfecho con las explicaciones del señor Bergasa y pide que se inicie expediente.

La Presidencia cree que no hay necesidad de expediente, pues el señor Bergasa ha dado explicaciones satisfactorias.

Insiste en su petición el señor Iñiguez, y anuncia que si no se incoa expediente, en la sesión próxima presentará una moción pidiendo un voto de censura para el Ayuntamiento por no cumplir con su deber.

Interviene en la discusión el señor Muñoz, que explica lo dicho por el señor Bergasa, en lo cual hizo bien; pues las ocasiones por contador se hacen previo informe de los técnicos.

Considera que no procede la apertura de expediente, pues no hay ofensa, ni se pone en entredicho la moralidad del señor Iñiguez.

Pero si éste cree que debe hacerse el expediente, no se opone.

La Presidencia dice que de haber censuras, son para ella, pero oyó a los técnicos antes de hacer la concesión.

El señor Iñiguez explica con gran detenimiento lo ocurrido con la concesión, y recuerda también que otros vecinos, entre ellos el señor Bergasa han disfrutado agua a osío libre.

Añade que el señor Bergasa debió enterarse antes de hacer ninguna manifestación.

Insiste en que se forme expediente.

El señor Bergasa dice que él fué a enterarse de don Francisco Martínez lo que habla sobre el asunto, y le oyeron los compañeros que estaban allí.

El señor Gurrea entiende, y con él todos los concejales, que el asunto no merece ya discutirse, dándose por satisfecho el señor Iñiguez.

La Presidencia propone pase el asunto a la Comisión para que proponga si ha de continuarse la red de distribución de aguas o han de concederse acometidas a la cafetería general.

El señor Las Heras pide que se estudie también la manera de detar de agua las casas de la calle del General Espartero.

El señor Gurrea pide contribuya el Ayuntamiento con una cantidad a la suscripción abierta en honor de don Benito Pérez Galdós.

El señor Las Heras opina que debe contribuir, pero se opone por sus ideas religiosas.

A esto se adhiere el señor Yuste.

Dice el señor Zuazo que tan puro en ideas religiosas como el señor Las Heras es el señor Gurrea.

RIPIOS PROSAICOS

Cortesías y armas al hombre
Señores, se armó la gorda; ya están los americanos queriendo echar por la borda a todos los mejicanos.

Es el lio peliagudo y la solución funesta; total, que por un saludo, armaron la trapistista.

A ellos les da dos cominos, pero es muy raro en verdad que rifen como... vecinos por cuestión de urbanidad.

Yo no sé, pero me ochoa que pueblos adelantados sean corteses de boca y de hecho mal educados.

Pues si Méjico saluda como quiere saludar al pueblo yanqui, no hay duda que éste debe contestar.

Y si no quiere y protestan de aporvos de razón y al saludo no contestan, tendrán poca educación.

En resumen; que hasta ahora está el lio en este estado; el que la razón implora es el mejor educado.

Pero ¿qué tantos deslices? yo no comprendo, a fe mía, que se rompan las narices por cuestión de cortesía.

Pues lo más correcto fuese, al ir de la paz en paz, que todo se resolviese en paz y en gracia de Dios.

Mas no puedo comprender que exija nadie un saludo para no responder; ¡pues... ni la ley del embudo!

Si allí siempre ha de existir la ley de la vida razón, ¿cómo es que se exige principios de educación?

Pero apena que infelices se maten a sangre fría ¡por cuestión de cortesía!

A. Redal.

Notas militares

Servicio de la plaza para hoy
Parada, Bailón; Hospital y Provisiones, Cantabria, quinto capitán; Vigilancia: primera zona, Bailón; segunda zona, Cantabria; tercera zona, Artillería.

Traje de diario.
Recompensas
Han sido propuestos para recompensas, por haber mandado más tiempo compatible los capitanes, y más tiempo en la misma los oficiales que se expresan a continuación:

Bañé, capitán don Leoncio Ochoa, morro y primer teniente don Daniel López Martínez.

Cantabria, capitán don Oselio Asenjo Ochoa y segundo teniente don Primo Hernández Aparicio.

Incorporado
Presidente de Mejilla se ha incorporado al 13.º regimiento montado de Artillería, el sargento José Chilleda.

Juzgados militares
José Martín González, hijo de Gregorio y de Vicenta, natural de Villalayo, provincia de Logroño, de profesión estudiante, en estado soltero, su altura 1'600 milímetros, de veintinueve años de edad, sin señas particulares ninguna, procesado por falta grave de primera deserción, comparecerá en el término de 80 días ante el capitán juez instructor del 13.º regimiento montado de Artillería don León Paig Duán, residente en Logroño, bajo apercibimiento de que no verificatorio será declarado rebelde.

Créditos de Ultramar
Habiendo sido aprobados por la Junta clasificadora de Obligaciones de Ultramar los créditos correspondientes a individuos de esta provincia que sirvieron en Cuba en el décimo batallón de Artillería de plaza, los publicamos a continuación, con expresión de las cantidades que cada uno debe percibir.

Sargento Mauricio Díaz Rosales, 112'50 pesetas.

Cabo José Revuelta Ruiz, 410'50 Manuel Cantero Navas, 48 Manuel Castro Incógnita, 200'75 Corneta Francisco Moreno Hidalgo, 234 Artillero Francisco García Basido, 405

Federico Pérez Pérez, 332'75. Juan Gil Rodríguez, 203. Manuel Pérez Escondro, 137'25 Miguel Gaya Rico, 200. Manuel Cantero Nalda, 518. Ricardo González Fernández, 202'50. Justo Díaz Pérez, 473. Antonio Gómez Carrillo, 803'85. Alejandro Sánchez Romero, 208'50 Francisco García Castro, 274'75.

Prófugos
Se interesa la busca y captura de los vecinos de Hervías (Logroño) Paulino Alorzo Aquillo, hijo de Rufino y de Maximina; y Pedro Loarden, hijo de Eugenia, números 6 y 9, respectivamente, del reemplazo actual.

Revista de inspección
Como resultado de la revista de inspección pasada por el general jefe de la Sección de Intervención señor Aranzaz a las distintas Academias Militares, y en vista del resultado satisfactorio de la misma, y de la aplicación y el aprovechamiento de los alumnos, S. M. el rey se ha servido disponer se den las gracias a profesores y alumnos, y al mismo tiempo, y como recompensa a

los buenos servicios del profesorado y aprovechamiento de los alumnos, que los directores de las Academias formulen propuesta de un alumno por cada clase y sección, indicando a la vez, con respecto a los profesores, quienes son los que han tenido ocasión de contribuir más activa y eficazmente al grado de perfección, según lo apreciado en la expresada revista.

Plano de Marruecos
Se ha dispuesto se aumente la comisión del plano de Marruecos con una sección en la Comandancia general de Lerache, bajo la dirección de un comandante de Estado Mayor.

Asensos
Hoy publicará el Diario Oficial la propuesta de ascensos de brigadas, a suboficiales de las distintas armas del Ejército y el destino de los mismos.

Presentación
Se interesa la presentación en el batallón segunda reserva de Logroño número 81 de Francisco Aragón Jibeiro, para enterarle de un asunto que le interesa.

A la Zona
Ha sido destinado a prestar sus servicios a la Zona de reclutamiento de esta capital, el cabo del regimiento de Bailén don Leopoldo Saavedra Nalda.

La guerra americana

(POR CORREO Y POR TELEGRAFO)
El primer encuentro.-Bajas.-Noticias y comentarios

Méjico y los Estados Unidos
La situación de Méjico es un verdadero «parademonium»; allí hay materia de estudio para todos los especialistas; lucha de razas, porque la revolución se apoya en los indios para combatir a los mestizos y a los blancos; lucha social, porque el odio ha nacido de los extensos latifundios y de la miseria del obrero agrícola; lucha nacional, porque el aborrecimiento a los españoles y a todos los extranjeros se manifiesta en los asesinatos y deprecaciones que sufren; conflicto político, porque están en guerra dos dictaduras absolutistas bajo iguales banderas de libertad, república e igualdad; problema económico, porque los capitales producidos por las zonas petrolíferas y las Empresas industriales son ajenas al país, que sólo saca recursos de la agricultura, propiedad de hombres políticos, y por lo tanto diestros en no pagar la contribución que les corresponde.

El mensaje de Wilson.— Acuerdo del Congreso yanqui.— Manifestaciones del presidente.— Fondos para la guerra.
Mister Wilson ha declarado en el mensaje leído ayer a las Cámaras yanquis que el Gobierno espera firmemente que en ningún caso tenga que declarar la guerra al pueblo mejicano.

Si, desgraciadamente—añade,—las circunstancias hacen que estalle un conflicto, los Estados Unidos no combatirán más que con el general Huerta y sus partidarios, y al hacerlo tienen la conciencia de depositar su administración en su país las leyes y un Gobierno regular.

El presidente tiene fe en una solución pacífica si los Estados Unidos proceden pronta y prudentemente.

—Yo pido—ha añadido Wilson— nuestra aprobación para el empleo de la fuerza armada, de tal manera y en tal proporción, como sea necesario para obtener de Huerta el plano reconocimiento de nuestros derechos y de nuestra dignidad. No se trata, por nuestra parte, de una agresión ni de engrandecimientos territoriales; lo que queremos es mantener la dignidad de los Estados Unidos, porque queremos conservar nuestra influencia para usar de ella a favor de la libertad, no sólo de nuestro país, sino de todos los lugares en donde nuestra acción pueda ser provechosa a la Humanidad.

El Congreso votó después la resolución siguiente:

«El Senado y la Cámara de representantes, reunidas en Congreso, respetan que el presidente de los Estados Unidos queda autorizado para emplear la fuerza armada de los Estados Unidos con objeto de imponer a Victoriano Huerta una cumplidísima reparación al Gobierno de los Estados Unidos por las ofensas infligidas a éste por el general Huerta y sus representantes.»

Presuntado después de leer el mensaje, Wilson ha manifestado: —No creo que vamos a una guerra con Méjico, y en ninguna circunstancia combatiéremos al pueblo mejicano, que es amigo nuestro. El conflicto no existe más que entre el Gobierno de nuestro país y un individuo que se llama presidente de la República de Méjico. Ni siquiera la ocupación de Tampico y de Veracruz constituirían hechos de guerra. No tengo ningún entusiasmo por ésta. Todo lo que pido es justicia. Huerta no tiene, pues, más que adoptar una línea de conducta más prudente.

La ruptura es, desde luego, oficial, y ha sido notificada por el ministro de Estado a los representantes extranjeros en Washington. El ministro de la Guerra ha comunicado a todos los oficiales que deben estar dispuestos a marchar al primer aviso, y a este efecto les ha dado instrucciones.

El presidente de la Comisión de asuntos militares en el Senado ha presentado un proyecto arbitrando 250 millones de francos para las necesidades de la defensa nacional.

Preparativos y movimientos de la escuadra yanqui.—Aviadores que se cifrecen.—Los socialistas contra la guerra.—Huerta tranquilo.

De Veracruz dicen que el jefe de Estado Mayor de la escuadra del Atlántico ha visto al comandante de las fuerzas federales en Veracruz y al comandante del puerto y les ha dicho que ordenen a los buques mercantes que abandonen aquel puerto.

El coronel yanqui ha rogado a todas las mujeres extranjeras que se refugien en los buques que se hallan actualmente en el puerto y con preferencia en el «Méjico» y en el «España», que han sido fletados con tal objeto por la marina yanqui.

En Nueva York se ha recibido por la telegrafía sin hilos un mensaje expedido a bordo del buque de guerra «California», en el que se dice que han terminado los preparativos del desembarco de tropas.

La escuadra yanqui llegará a Tampico hacia el medio día de mañana, miércoles, para lo cual los buques han redoblado su velocidad.



**En el Gobierno civil de esta provincia** se ha recibido una circular del Consejo Superior de Emigración en la que se hace saber a los obreros la enorme crisis por que atraviesa dicha clase en la República Argentina.

**Más telegramas**

**Declaraciones ministeriales**

Como de costumbre, se abren en esta mañana los periódicos a la presidencia del Consejo de ministros para celebrar la diaria entrevista con el señor Dato.

**El jefe del Gobierno** comentando las noticias de la prensa, dijo que el señor Dato, concurrido en la madrugada de hoy.

**Seguidamente** dió cuenta de un despacho que le remitió el general Marín, en el que se manifestaba que cuanto se viene diciendo en la prensa respecto al resgate del comandante García Valle, es completamente inexacto.

**El jefe del Gobierno** dijo que también es inexacto que se hallen prisioneros el sargento Cámara, el sargento Ramírez y una familia.

**Por causa del temporal** fueron a plagar de los remoladores, y el crucero «Extremadura» sufrió importantes avarías.

**Continuó el señor Dato** hablando del centenario de Cervantes.

**Dijo que preparaba un proyecto** de ley para la celebración del segundo centenario del fallecimiento del ingeniero escritor, cuya fiesta se celebrará el mes de abril del año 1916.

**Para completar todo lo relacionado** con este centenario, se nombrará una Junta, a la que formarán los siguientes señores:

**Presidente** del Consejo, ministros de la Guerra, Estado, Marina e Instrucción Pública, presidente de la Dirección, alcalde de Madrid, duque de Alba, dos académicos de la de Bellas Artes, un representante de la Asociación de escritores y artistas, el alcalde de Alcalá de Henares, y como secretario, el subsecretario de Instrucción Pública.

**Además se constituirá un Comité** ejecutivo compuesto por don Francisco Rodríguez Marín, don Antonio Beltrán, don Mariano de Cavia, señor Gómez de Ocaña, señor Otega Morejón, señor Gómez Arriola, y como secretario don Miguel Pérez Minguez.

**Se pedirá un crédito extraordinario** de 50.000 pesetas, y se abrirá una suscripción nacional para la erección de un monumento conmemorativo y sufragar los gastos de la publicación de los edictos y una crítica de «El Quijote».

**Con el producto de la suscripción** nacional se fundará un casa refugio a escritores, se harán unos sellos que circularán durante los años 1915 y 1916, y se organizarán festejos populares por el alma del inmortal autor de «El Quijote».

**Las honras fúnebres se celebrarán** en San Francisco el Grande y en las Trinitarias.

**Además se harán actos religiosos** en Alcalá de Henares, Valladolid y Sevilla.

**Y por último,** se celebrará una gran sabalga, en la que formarán todos los grandes de España.

**El conde de Romanones** se propone salir de regreso en Madrid el viernes próximo, para asistir a la reanición de la minoría del Congreso.

**Reparto de premios**

**El director general de Comunicaciones** señor Ostuño pronunció un discurso que fué aplaudidísimo.

**El premio del campeonato** y de la copa Ostuño, lo ganó el oficial húngaro don Francisco Uriz.

**Los primeros premios de prácticas** en los aparatos, los han obtenido: en el de Hugué, don Miguel Uriz; en el de Morse, don Francisco Ruiz Roda; y el oficial métrico don Carlos Prieto, todos los cuales fueron felicitados.

**Motín por las cédulas**

**El gobernador civil de Albacete** comunicó que el vecindario de Villaverde se ha amotinado contra el recaudador de las cédulas personales.

**Dimisión**

**El Consejo de Administración** del Banco Hispano-Americano ha aceptado la dimisión del director don Enrique Moya, dirigiéndose a un oficio expone al jefe del consejo y ensalzando su gestión.

**Guzmán presidente**

**Ha quedado constituida en el Senado** la Comisión de Presupuestos, eligiendo presidente al señor Santos Guzmán.

**Ilustre enfermo**

**Nuestro embajador en Viena** comunicó que se ha acentuado la mejoría en el emperador.

**Los exploradores**

**El Ideal Retiro** se ha inaugurado la Asamblea de los exploradores bajo la presidencia del duque de Tammes.

**Los delegados de provincias** presentaron sus credenciales, y el señor Izardier leyó una memoria, congratulándose del desarrollo de la institución, siendo ovariado.

**Firma de Justicia**

**El conde de Romanones** se propone salir de regreso en Madrid el viernes próximo, para asistir a la reanición de la minoría del Congreso.

**Herrero y Riva**

**COTIZACION DEL DIA 22**

**BOLSA**

**Bolsa de Madrid**

**COTIZACION DEL DIA 22**

**Telefonos del BANCO RIOJANO**

**El BANCO RIOJANO abona intereses**

**FABRICACION McCANIC DE CAJAS PLEGADIZAS**

**Levadura de Cerveza GRANULADA ESPINAR**

**Diabetes, Disenteria, Flemones, Gastroenteritis, Acné y otras afecciones de la piel.**

**Levadura de Cerveza GRANULADA ESPINAR**

**¡Ojo, Labradores!**  
 Llegada la época de sulfatar y azufar el viñedo, es necesario antes de adquirir estos artículos, fijarse en las clases y marcas.  
 La Droguería Moderna de Alejo Martínez dispone de cantidades suficientes para atender las demandas de la región de las clases siguientes:  
**SULFATO DE COBRE INGLES MACGLESFIELD**  
 el más acreditado y mejor de Inglaterra  
**Azufre del Coto de Hellin flor sublimado puro**  
 Ambos artículos han sido escrupulosamente analizados y se pueden emplear con confianza absoluta  
**DROGUERIA MODERNA DE ALEJO MARTINEZ, S. BLAS, 7**  
 NOTA.—También ofrece esta casa en excelentes condiciones, Rafia superior, sientes de Remolacha gigante, Alfalfa Trébol y Tréncala, etc., etc.

**NITRATOS**  
 Tengo una partida de 5.000 kilogramos, de Chile, y una tonelada de sal de Noruega, que cedere a precios muy reducidos. Francisco Varea, Cenicero.

**LA POLAR**  
 Ultramarinos finos de todas clases, conservas de la mejores fabricas, embutidos, cestas y demás artículos.  
 Especialidad en chorizos hechos por la duña, expresamente para esta tienda. Acetes finísimos de su cosecha de Oyon. Fabrica Cabredo, Sagasta, 14, esquina a la del Marqués de San Nicolás, Logroño.

**Se desearia cambiar ó vender**  
 landóle automóvil por berlina enganchada. Razón Librería de LA RIOJA.

**Plantas de tomate**  
 Se venden 20.000 plantas de tomate superior de Calahorra, a 6 pesetas millar. Para tratar, Ventorrillo San Lazaro, carretera de Burgos.

**CABALLO PERDIDO**  
 El día 15 del mes actual se extravió en los alrededores del pueblo de Irro, un caballo de 7 años, esquilado en el lomo, propiedad de don Melitón Nieva, vecino de Haro.

**Oficial tornero**  
 Lo necesita el mecánico don Miguel Fernández, en Calahorra.

**Finca**  
 Se vende una en «Cascasjos», de 3 fanegas, huerta y otra de regadío en «Valdegarra», de 13 fanegas. Dirigirse a Juan de Dios Ruiz, Marqués de San Nicolás, 68, 2.º.

**Aviso importante**  
 Se vende a precios sumamente económicos y excepcionales, en el hidrocéfalo de Z. maye, cemento portland, azulejos y teja plana en el depósito de yeso de Eledia Oriu, Haro, calle del Banco de España (frente a las escuelas municipales).  
 Bonitos mosaicos a precio de fábrica.

**LOCION BOYR A BASE DE LAVONA DE COMPOSITE**  
 Detiene la caída del cabello y favorece su salida, evitando las canas y la calvicie. Depósito, Droguería Moderna, San Blas, 7.

**ANTONIO CADARSO RELOJERO**  
 Mercado 112, Logroño

**Se vende a plazos**  
 Veintidós fanegas de prado, en término de San Miguel ó Prado Viejo, y una finca en la Pedraza, de 2 fanegas y 3 celemines. Informar a almacén de primeras materias para abonos de Vicente García y Compañía, calle Salmerón, 20.

**Bozal y de Diego (S. M. C.) HARO**  
 La casa que más barato vende toda la clase de tejidos, quincalla, paquetería, mercería, bisutería, confecciones de caballero, señora y niño, objetos para regalo en plata meneses y de ley, y un sin número de artículos.  
 No olviden esta casa.—Plaza Oanceles, 28 años de la Cruz Haro

**Saldo de vides**  
 Se ven en injertos de Garnacho en pies de Aramon y Murviedro. Se cedrán al contado y a plazos.  
 Proceden de la casa de Francisco Sases de Tudela y facilitarán toda clase de informes en la calle del General Zurbano, núm. 3, almacén.

**Existencias para la venta:**  
 200.000 botones injertables de Murviedro y Rapestis Lot, todas de mis pies madres, garantizando su verdadera autenticidad.  
 Dirección telefónica: MANUEL CASTELLET  
 Depósito: Calle de Salmerón, 15

**ELOISA MIGUEL**  
 Modista de sombreros

**González Sagasta 23**  
**Logroño**

**Locales**  
 Se arriendan en la casa nueva junto al Teatro Moderno. Informes, Libro de LA RIOJA.

**Dr. Gil Diez**  
 MEDIO-DENTISTA  
 Dentista de la Guarnición  
 Mercado, 138 (frente al Ayuntamiento)

**Sulfato de cobre inglés 98 por 100**  
 Azufre flor sublimado  
 Se acaba de recibir una importante partida, que se venderá a precios baratísimos. Almacén de Colóni-les a EVABISTO PEREZ IÑIGO

**Dr. S. de Santa María**  
 Médico del Hospital de Logroño  
 Especialista en enfermedades del aparato digestivo y respiratorio.  
 Operaciones 4.º principal

**DR. LOYOLA. Especialista**  
 de la casa Maternidad y Clínica de Madrid  
 Fiebre del Hospital de Logroño  
 PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS  
 Mercado, 31. Consultas de 11 a 12.  
 Gratis a obreros y pobres, de 2 a 3.

**La Comisión de artillería** comprará caballos y yeguas de tiro con el desarrollo propio para el arastre y las condiciones de edad y sanidad reglamentarias. Los días de compra serán el 29 y 30 en Logroño, en el cuartel que ocupa el 1.º Regimiento Montado de Artillería, a diez y una de la mañana, a las 11.

**Dr. S. de Santa María**  
 Médico del Hospital de Logroño  
 Especialista en enfermedades del aparato digestivo y respiratorio.  
 Operaciones 4.º principal

**Nuevas colecciones de lencería** y se deria para vestidos, velos, faldas y todo clase de artículos de moda, acaban de recibirse en el comercio de Santiago Labed, Mercado, 72, Portales. Precios muy económicos.

**Las que sufren catar, lupus, ten** coplas, bocio exoftálmico, prurito graves, enfermedades de la piel y cne ro «babado», lean hoy anuncio «Insti tuto Badiuterápico».

**SEMILLAS**  
 La casa más antigua y de más confianza para semillas de remolacha gigante, pella, brocoli, berza, etc., etc. en la Periferia Carlos Trauschke.

**El mejor de los laxantes** Grains de Vale, de acción suave y eficaz. Dosis de uno ó dos granos al cenar.  
 El mejor estimulante y tónico para restaurar el apetito es el Elixir Estomacal de Béar de Caprio.

**Aquí y en la Patagonia,** en Rusia como en Sajonia, El río y el más modesto Ulan Agua de Colombia. La de Orive, por supuesto.  
**CHOCOLATES**  
 de Melitón García.—Haro  
 Los mejores y mejor elaborados

**¡Ojo, Labradores!**  
 Llegada la época de sulfatar y azufar el viñedo, es necesario antes de adquirir estos artículos, fijarse en las clases y marcas.  
 La Droguería Moderna de Alejo Martínez dispone de cantidades suficientes para atender las demandas de la región de las clases siguientes:  
**SULFATO DE COBRE INGLES MACGLESFIELD**  
 el más acreditado y mejor de Inglaterra  
**Azufre del Coto de Hellin flor sublimado puro**  
 Ambos artículos han sido escrupulosamente analizados y se pueden emplear con confianza absoluta  
**DROGUERIA MODERNA DE ALEJO MARTINEZ, S. BLAS, 7**  
 NOTA.—También ofrece esta casa en excelentes condiciones, Rafia superior, sientes de Remolacha gigante, Alfalfa Trébol y Tréncala, etc., etc.

**Angel Pastor**  
 Participo a su clientela que ha trasladado un acreditado comercio de mercería a la calle Marqués de Vallsjo (antes Compañía) núm. 6.

**Buen local**  
 para industria, almacén ó yaguería, se arrienda, Santiago, 2. Informes, San Blas, 6, 3.º.

**Ocasión**  
 Se venden 12 sillones de nogal y otero. Razón, Librería de LA RIOJA.

**Zapateros:** Se necesitan un oficial para obra de caballero y otro para obra de señora, que sepan cumplir con su obligación, en casa de Eledia Matzo, en Calahorra.

**Injertos y estaca**  
 En la hodega de los señores de la Mata, junto a la plaza de toros, se venden injertos de Tempranillo, muy superiores, a precios muy económicos. También se vende estaca injertable de varias clases. Dirigirse a Felipe Villa, San Bartolomé, núm. 4.

**Oficial guarnicionero**  
 Hace falta uno que sepa su obligación. Dirigirse con sello al correspondiente de LA RIOJA, en Calahorra.

**Alejo Lepine**  
**IRON (Guipúzcoa)**  
 Máquinas para sulfatar y azufar, á mano y con caballerías.  
**Pulverizadores** «Eclair» (Belcampo) Vermorel «Billar» y «Pratic» de Pepin «Bondill» pa a lomo de caballería  
**Azufradoras** «Topillo» -Vermorel «Cometa» -Pepin  
 Aparatos para VINICULTURA  
 Instrumentos para análisis de viscos y mostos  
 Detalles y precios por correspondencia.

**DOLOR DE CABEZA**  
 Jaquecas, neuralgias, dolores nerviosos, etcétera. Desaparecen por rebeldes que sean con la Cefalina del Dr. Artaza, el más eficaz é inofensivo de los analgésicos conocidos. Cajas de 1, 2 y 10 sellos a 0,25, 0,50 y 2 ptas. Venta en farmacias.

**NERVIOS**  
 La epilepsia, histérico, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, pataletudes, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAND. Venta en Barcelona, Farmacia del autor, plaza Juan Ferrer, 3; Madrid, señores Martínez Durán, calle Tísulán, 1. Venta en todas las farmacias bien surtidas de España.

**¡LABRADORES!**  
**TRILLADORAS MECANICAS ACCIONADAS CON MOTOR ELÉCTRICO,**  
**LOCOMÓVIL DE VAPOR Ó MOTOR DE GAS. POBRE**  
 Precio de la TRILLADORA para una producción de 150 fanegas de trigo por día de trabajo, 6.250 pesetas.  
 Labor perfecta garantizada  
 Referencias inmejorables  
 Segadores Atadoras y Agavilladoras «M. CORMIOK».—Areados brabanceros Aranzabal y Ajuria.—Sulfatadoras y Azufradoras EXOELSIOR «O-BET».—Maquinaria Agrícola en general.

**Música, Arellano y Comp.ª—INGENIEROS**  
 Casas en Pamplona, Zaragoza, Logroño, Haro, Tudela y Osaroso  
**Almacenes y oficinas en Logroño.—Calle Salmerón, 1**  
**Viticultores Riojanos**

**VIDES AMERICANAS**  
**JOSE ZUÑIGA**  
 Como fin de temporada se ofrecen barbados superiores de Aramon 9, Murviedro 1202 y Rapestis Lot, a 25 pesetas millar.  
 Injertos superiores de Garnacha y Tempranillo sobre Aramon 9, Murviedro y Rapestis Lot, a 130 pesetas millar.  
 Injertos Monastel, a 125 pesetas el millar.  
 Estacas de Aramon y Murviedro, a 23 pesetas el millar.  
 Estaca de Lot, a 20 pesetas millar.  
 Estaquilla, a 7 pesetas el millar.  
**DEPOSITOS:** Logroño: Salmerón, núm. 1; Zurbano, núm. 10. Haro: Casa de Valentin Mazo.

**Centro Viticola Castellano**  
 Grandes cultivos de Vides americanas de  
**Manuel Castellet.—Logroño**  
 (Director-Proprietario)  
 Coproprietario que fué de la Casa Castellet Hermanos

**Existencias para la venta:**  
 200.000 botones injertables de Murviedro y Rapestis Lot, todas de mis pies madres, garantizando su verdadera autenticidad.  
 Dirección telefónica: MANUEL CASTELLET  
 Depósito: Calle de Salmerón, 15

### Juicios de exenciones

A las nueve de la mañana se reunió ayer la Comisión Mixta de Reclamación y Reemplazo del Ejército, celebrando los juicios de exenciones siguientes:

**ROBES:** 1914.—Sagrario Latorre Fernández, número 1, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

Oayo Barrio Aragón, 2, reconocido fué declarado excludido temporalmente.

1912.—Paulino Barrio Vionés, 1, exceptuado como hijo de padre impedido y pobre.

1911.—Fulgencio Barrio Barrio, 2, exceptuado como hijo de viuda pobre.

**VILLARROYA:** 1914.—Ovidio Palacios Garrido, 1, reconocido para observación.

Victor Jiménez Calvo, 2, prófugo.

Santiago Pérez Pérez, 3, alcanzando la talla de 1'520 se le excluyó temporalmente.

Mariano Sánchez Calvo, 4, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

1913.—Lorenzo Palacios Calvo, 6, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

**QUEL:** 1914.—Francisco Martínez Serrano, número 1, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

Félix Bretón de San Iago, 4, alcanzando la talla de 1'535 fué excludido temporalmente.

Ovidio de Blas Aldama, 6, alegó ser hijo de padre impedido y pobre. No presentándose el padre á ser reconocido por hallarse absolutamente imposibilitado de verificarlo se acordó delegar su reconocimiento en los médicos titulares de Antol y Arnedo.

Pablo Pérez Olate, 7, reconocido y considerado útil se le declaró soldado.

1913.—Bautista Bada Teral, 8, alcanzando la talla de 1'531, fué excludido temporalmente.

Benito María Martínez Martínez, 14, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

1912.—Ramón Martín Martínez Maso, 1, Lucio Herce Muro, 2; Andrés Ortega Moreno, 13, exceptuados como hijos de padres impedidos y pobres.

Pedro Pablo Acedo Martínez, 6, pas á observación.

Victor Escalona Martínez, 8, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

Leoncio Arnedo López, 10, exceptuado como hijo de viuda y pobre.

1911.—Teodoro Bretón Arnedo, 2; Asterio Merino Cortés, 9, exceptuados como hijos de viudas pobres.

Jorge Antofanías Palacios, 5, Carmelo Moreno Bados, 11; Carmelo Herce San José, 20, exceptuados como hijos de padres sexagenarios y pobres.

Eteban Tomás Pérez, 10, exceptuado como hijo de padre impedido y pobre.

1910.—Simeón Delgado Fernández, 1, medido, resultó corto para activo.

**SANTA EULALIA:** 1911.—Oipriano González Ortigosa, número 1, exceptuado como hijo de padre impedido y pobre.

**TURRUBUN:** 1914.—Felipe Benicio González Boyo, 2, reconocido y considerado útil se le declaró soldado.

Mato Oadn Diego, 3, exceptuado como hijo de viuda pobre.

Fidel Oadn Martínez, 6, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

**VILLAR DE ARNEDO:** 1914.—Fermín Eguizabal Alcalde, número 1, voluntario en el 13.º regimiento Montado de Artillería, y se acordó reclamar certificado de existencia.

Emeterio Moreno Munnilla, 4, alegó ser hijo de padre impedido; reconocido el padre fué considerado impedido, y hallándose el mozo en el extranjero se acordó concederle plazo hasta el 20 de junio para remitir certificados de reconocimiento y talla y formar expediente en el que ha de justificarse documentalmete que remite fondos.

José Alcalde Bafuelos, 6, alcanzando la talla de 1'535 fué excludido temporalmente.

Dámaso Ochoa Espinosa, 7, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

Toribio Ochoa Sánchez, 8, alcanzando la talla de 1'547 se le declaró dado.

1913.—Lorenzo García Martínez, 4, alcanzando la talla de 1'531 fué excludido temporalmente.

José Ochoa García, 5, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

1912.—Pedro Sáenz Munnilla, 3, medido resultó corto para activo.

Cecilio Palacios Ochoa, 8, exceptuado como hijo de padre impedido y pobre.

**EL REDAL:** 1914.—Patrio García Carrillo, 2, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

Juan Antonio Jiménez Jiménez, 3; Felipe Bretón Royo, 4, prófugos.

Eteban Sagasti Martínez, 5, se le da plazo hasta el día 20 de junio para remitir certificado de reconocimiento y talla en el extranjero.

1913.—Mamerto Pasonal Gordia, 2; Teófilo Sagasti Romo, 6, exceptuados como hijos de padres sexagenarios y pobres.

1912.—Balbino Yerro Oabezón, 7, en el mismo caso que los anteriores.

1911.—Raimundo Santa María López, 2; reconocido fué declarado inútil.

José Argais Gómez, 4, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

Reconocidos después de haber estado á observación, fueron declarados excludidos totalmente del servicio militar los mozos Jacinto Orbanianos Pérez, 20, del cupo de Haro, de 1912; Marcelino Babio Blanco, 51, del mismo cupo y reemplazo, y Anastasio Benítez Lomba, 54, de igual cupo y reemplazo de 1913.

**MUNILLA:** 1914.—Pedro Maza Barrio, 18, reclamó nueva medición; practicada ésta ante un oficial del Ejército que dió lectura á la cifra de la talla y resultando ser ésta la de 1'498 se le declaró excludido totalmente del servicio militar.

No habla más pueblos señalados y se levantó la sesión.

Hoy se celebrarán los juicios de exenciones de los mozos pertenecientes á Préjano, Tadelilla, Zarzosa y Arnedo.

Papel talco para orinales: dibujos nuevos, se han recibido en la librería de LA RIOJA.

### Región del Alhama

**Lluvia benéfica.**—Noticias.

**ORVERA,** 22.—Cuando los labradores aparecen más contentos y el cielo más ajeno se mostraba á otorgarles el agua, se ha embebecido el espacio y como una bendición ha caído la lluvia abundante, navieñista.

Con ella ha muerto por ahora la futura miseria, pues han recibido los sembrados y hortalizas y frutas.

—Han sido nombrados médicos del asilo Felipe Ochoa los señores Zapatero y Jiménez, practicante, don Defín Remón y capellán, don Francisco Sáinz.

Ya están alistándose, previo reconocimiento facultativo, los asilados de ambos sexos.

May pronto se inaugurará la fundación.

—Ha estado entre nosotros el representante de la Bada de Castejón don Gabriel Mayor.

—Vino de Madrid don Luis Larrazarín.

—Los obreros preparan el 1.º de Mayo, como en años anteriores. El número periódico será como música, según nos informan.

—Perfectamente repuesta de la grave dolencia que la aquejó, ha marchado á Valverde la esposa de nuestro particular amigo don Alberto Romo.

—Marchó para su destino en Balobite el dignísimo Registrador de la Propiedad señor Solís.

Con tal motivo ha venido á ensi-teirio un distinguido abogado vallesano, al que deseamos la suerte del señor Solís y al que damos la bienvenida.

—La última sesión municipal fue una de las sesiones modelos.

Sin empolmamentos, sin miras partidistas, se habló de lo que siempre debe hablarse, de cuanto el pueblo, en su régimen interior, atolece.

Así se hará una labor útil, fundada en digna del aplauso de todos, señores del Concejo; así, sí divagar en triquiñuelas ó pararse en miras de favor.

—Días pasados celebraron los obreros una mitina. Los oradores, obreros carpenteros de Elche, estuvieron muy

bien, y sólo de la onestación práctica de su gremio hablaron.

Como ellos, fué aplaudido el honoradísimo y bueno, obrero, convecino y conojoal republicano Pedro Ochoa.

Enhorabuena á todos.

—Mejora extraordinariamente de la operación que hubo de hacerle el señor Zapatero, la esposa del empleado de la Turisera don Antonio Ladrón.

—Ha celebrado sus días el coadjutor de San Gil don Antonio Barrio.

—Parece que pronto se hará la colocación del busto de don Felipe Ochoa, obra esculptórica de don Rafael Gutiérrez de León.

**CLINICA-ZAPATERO**  
Especialidad en enfermedades de los ojos.—Rayos X.—Instituto antitriquico.—Operaciones.  
**CERVERA DEL RIO ALHAMA**

**RIOJA BAJA**

**Lluvia y regativas**

**AUTOL,** 23.—Llegó la lluvia y aunque no fuera todo lo abundante que se necesitaba, al menos á nuestros campos unos días más de espera en su activa situación.

Sobre las once de la mañana de ayer llegaron las primeras gotas y ya siguieron lloviendo todo el día, aunque lo hicieron en cantidad muy escasa; á ratos se semajaba al simirir, pero es lo cierto que no dejó de llover y de ocurrir más ó menos las caídas.

Los labores hubieron de suspenderse todos y la gente no cesaba de mirar al cielo pidiendo más agua, ó que concluyese más tiempo.

Declamamos en nuestro último escrito que el traslado de la Virgen de Nieve á la parroquia ya no se haría por inoportuno; pero ahora no dejemos nada, si se hará ó no se hará, porque ayer dos intrépidos vecinos D.ª Ursulina Merino y doña Petra Benito, viendo que el traslado de la Virgen en rogativa no se hacía porque no había quien sufragase los gastos que lleva anejo esta operación (siempre le hizo el Ayuntamiento), se lanzaron por las calles en demanda de auxilios en dinero y cara

y recogieron tal cantidad de ambas cosas que ya hay para más de un año.

Solo de velas címos que habían recogido unas dos arrobas. Esto da una idea de la fe que en este pueblo se tiene á la Virgen de Nieve.

De estas peticiones particulares no habría necesidad si cada vecino correspondiese á tiempo con los pagos que se le reparte por las autoridades, y aun se alcanzaran otros beneficios, sobre todo con el S.Indicatio si esto así se hiciese.

—Para visitar y asistir al enfermo don Pedro Martínez, llegaron á Logroño, donde residen, sus hermanos don Juan Aloaide, esposa doña Isabel Martínez é hijos Pablo y Genaro.

—Saludamos en ésta al médico de Ansejo y paisano nuestro don Antonio Ruiz, quien pasó dos días en ésta trayendo en su compañía al señor alcalde y al secretario de aquel pueblo.

—En este momento oigo un pregón anunciando que mañana, 23, y á las seis de la tarde, se traerá la virgen de Nieve á la parroquia en rogativa por acuerdo habido entre el Ayuntamiento y el Clero y se recomienda la asistencia del vecindario.

—Hoy sale para Mendavia la bella señorita Comcha Merino.

**Para las ferias.**—Los fabricantes RINCON DE SOTO, 20.—Las tan recordadas ferias de ganados que tendrán lugar los días 25, 26 y 27 del corriente, prometen estar muy animadas si el tiempo no lo impide, debido á que ya se están recibiendo noticias de algunos tratantes de importancia, que han asistido otros años, con objeto de que se les guarden cuerdas para las ca-ballerías.

Se han recibido los programas de los festejos, y habrá teatro, cine con variedades, conciertos por la banda de la localidad, bailes públicos y de sociedad y otras diversiones.

—El asunto de las conservas sigue tan enclomado como hace cuatro meses, y los fabricantes, si esto no se arregla, se hallan retraídos para hacer preparativos de botes para la próxima campaña. —J. Samaniego.

**EN BETI-JAI**

En el primero y único partido celebrado ayer tarde, contendieron Larra-chuga I y Román (azules) contra Lechuga I y Román (rojos).

Saló adelantándose la pareja roja, consiguiendo bastante ventaja durante los dos primeros decenas; pero igualando en la tercera decena, cambia por completo el partido, siendo los azules los que se adelantan, ganando el partido por ocho tantos.

Bata tarde jugarán Marquina y Lechuga III, contra Fernández y Román.

**EL TIEMPO**

Viéndose en el horizonte muchas ne-bes transcurrió la mañana de ayer, bien lució el sol algunos ratos, y por la tarde se mostró aquel completísimo cielo.

La lluvia cesó durante las últimas horas de la tarde y primera de la noche del martes, fué 3.º litros por metro cuadrado.

Fué la temperatura máxima al sol 21.º, y á la sombra, 18.º, y la mínima de la noche anterior, 8.º.

En la atmósfera se registró una humedad relativa media de 79.º, y la presión de la misma en milímetros fué 733.4 tanto á las 8 de la mañana como á las 4 de la tarde.

Durante todo el día fué el viento E., haciendo en las 24 horas un recorrido de 11.4 kilómetros.

**Registro Civil**

Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.—Ninguno.  
Defunciones.—Eugenio San Millán, Sarabia, de Oyón (Alava), de 37 años, casado; Perfecto Erciso, de Logroño, de 10 días.  
Matrimonios.—Ninguno.

### A Buenos Aires

Vapores correo rápidos de la Compañía Amburguesa Sud Americana

Salidas desde Bilbao á Montevideo, Buenos Aires y Rosario

El vapor BAHIA LAURA, saldrá de Bilbao el 24 de abril, admitiendo carga y pasajeros. Precio en 2.ª económica, pesetas 430.

en tercera ordinaria á 80 pesetas

Se admite también carga para los puertos de la Patagonia con conocimiento directo.

### A Cuba y México

Vapores correo rápidos de la Compañía Hamburguesa América Linea

Salidas desde Bilbao á Habana, Veracruz y Tampico

El vapor BAVARIA saldrá de Bilbao el 25 de abril admitiendo pasajeros de primera y tercera.

Se admite también carga para los puertos Mexicanos y del Pacífico con conocimiento directo.

**PARA INFORMES**

**EDMUNDO COUTO**

AGENTE MARITIMO JURADO Ballén, 3, BILBAO

### The Pacific Steam Navigation Company

COMPANIA INGLESA DEL PACIFICO

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madrya, Punta Arenas, Oorral, Oserval, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos de Chile y Perú.

El día 14 de abril saldrá del puerto de Bilbao el rápido y magnífico vapor correo nombrado

**JUNIN**

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba indicados, al precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario de Santa Fe, en tercera clase, es de

**80 PESETAS, incluso impuestos**

Admiten también carga para todos los puertos arriba citados, así como también para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas.

Próximas salidas del Puerto de La Pallice, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico, hasta el Océano:

El día 5 de abril el vapor nombrado **OROPESA**

El día 19 de abril el vapor **ORITA**

Estos vapores admiten pasajeros de primera, segunda é intermedia.

Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos, telegrafía sin hilos, correo de baño, luz eléctrica, etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos todos españoles. Grandes instalaciones para pasajeros de 1.ª clase, donde se les dá un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de Cámara y transporte de carga, diríjase á los Agentes autorizados en Bilbao.

**CARLOS HOPPE Y COMP. Alameda Masarredo, 1**

Para toda la referencia á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de las mismas señoras.

Ribera, 19, 1.º—BILBAO

### MALA REAL INGLESA

PROXIMAS SALIDAS

De Bilbao. El día 4 de mayo saldrá el vapor correo

**Potaro**

para Montevideo y Buenos Aires.—Fresco del pasaje en tercera clase, 80 pesetas, incluso impuestos.

De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías

Compañía General Transatlántica

Salida mensual del puerto de Bilbao para New York.

El día 6 de mayo saldrá de Bilbao el vapor correo

**Louisiane**

que efectúa la travesía en 12 días.

Próximos del pasaje incluso impuestos, en segunda clase pesetas 345, en tercera preferente 300 y en tercera ordinaria 170 pesetas.

Bilbao para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Wisconsin, Los Angeles, Míchigan y todos los puertos del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Des salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los puertos de destino de los Estados Unidos por los vapores La Franconia, La Provence, La Savoie, etc. para pasajes de 1.ª y 2.ª

De Santander.—El día 22 de abril el vapor

**LA NAVARRE**

para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander.—El día 2 de abril el vapor

**PEROU**

para Venezuela, La Guayra, Colombia y Guayaquil.

PARA INFORMES SOBRE PASEJOS EN PASAJE Y VUELOS, etc., diríjase al AGENTE COMISIONARIO AUTORIZADO Y UNICO REPRESENTANTE de dicha Compañía:

**Carlos de Haro, Estación, 4 BILBAO**

### Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line Reunidas

### LINEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio rápido, fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.—PROXIMAS SALIDAS:

El día 19 de mayo saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas doble hélice y telegrafía sin hilos nombrado

### LA CORRENTINA

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días.—Precio en tercera, 90 pesetas; Intermedia, 150; Primera, 575, incluidos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante. Llevan Médicos, Practicantes, Enfermeros, Cocineros, Camareros y Camareras, todos Españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por Facultativos de reconocida actividad. En estos vapores los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio para dormir. Admiten carga para dichos puertos.

Linea de New York y San Francisco de California

Des salidas semanales para New York, Boston, Filadelfia, Montreal, Montreal, Chicago, San Francisco, Seattle, Oregón, Vancouver, Los Angeles, Míchigan, Brasil y Brunderville.

Próximos directos para todos los puertos del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase á los Agentes autorizados en esta ciudad.

**FELIX IGLESIAS Y COMPANIA**

ARRAÑAL, número 4, 1.º (frente al teatro Arriaga).—BILBAO

### Extreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse á jaquecas, migrañas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla á tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los Polvos Regulatorios de Rincón son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo ha demostrado en los 33 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientro. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Fídanse prospectos al autor M. Rincón, Vlna de Epalza, 14, Farmacia, Bilbao, y en el depósito Farmacia de ELESIAS, Logroño.

### ¿Tenéis tos?

Usad los caramelos pectorales del médico SALAS

¿Sufrís bronquitis?

¿Padeceís asma?

1.50 pesetas la caja, y obtendréis una curación segura y completa. —No contienen opio, morfina, ni sustancias de uso siempre peligroso.

En Logroño, Ruiz de Oña, sucesor de Patrio Gómez, E. Eraso y Pablo Fernández.—En Haro, Baltanás.

**A 1.50 PESETAS LA CAJA**

### Compañía Colonial

Indisputable superioridad en CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano YES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

### Instituto Radiumterápico de Madrid

Jamás se ha conocido agente terapéutico de tan poderosa acción como el radium. Sus efectos en varias enfermedades reputadas incurables son tan extraordinarios, que parecen milagrosos.

Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, angiomias, boito exofálmico, osteícticas deformes, úlceras tuberculosas, escarfolas ó varicosas, ezeemas, pruritos, manchas ó graves enfermedades de la piel y del cuero cabelludo, sufren hasta su muerte vida desesperada, por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose al tratamiento radiumterápico observarán, en las primeras aplicaciones, todos notable mejoría, y en las restantes la mayor parte de su curación. Como asociando á la acción del radium la de otros agentes físico-terapéuticos, se consigue más fácilmente dominar algunas enfermedades, además del radium en inhalación, irradiación, baños, baños, ionización eléctrica, solución en inyecciones ó bebidas, empleamos también los rayos X, sirviéndonos de la máquina radiológica para grandes intensidades de la casa Gaiffe, de París, único gran premio en el Congreso médico de Londres de agosto próximo pasado, corrientes eléctricas de alta frecuencia; galvanización, faradización, electrolisis y cataforsis, consiguiendo así en muchas ocasiones curar enfermedades oncosas, situadas profundamente en la matriz y sus anexos, estómago, pecho, recto, garganta, etc. Aplicaciones en este Instituto, Paseo de Recoletos, 81.

### Vapores Correos Franceses

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

**La Champagne** 165 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

**La Navarre** 145 metros de largo 8.563 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses de Santander el 22 y de Cornués el 28.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico.

por los nuevos y magníficos vapores de tipo hélice

**“Guadalupe” y “Perou”**

157 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.300 caballos de fuerza

Salidas de Santander, cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía

SANTANDER: Señores Vial Hijos, Muelle, 33; Madrid, don Francisco Bertrán, Zarzalejo, 10, y Compañía Inmobiliaria de Seguros Ocasas, Palacio de la Equitativa; Coruña, don Nicanor Fariñas; Barcelona, Señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao, CARLOS DE MABUJI, Estación, n.º 4. Para pasajes de 1.ª y 2.ª clase y entrepuerto, diríjase en Logroño á

**Joaquín de Victoriano, calle del 11 de Junio, 2**

### SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico El 25 abril saldrá de Barcelona, el vapor «Manuel Calvo», el 25 de Málaga y el 30 de Cádiz.

Linea de Venezuela y Colombia El 10 de mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Monserrate».

Linea de Filipinas El día 19 de abril saldrá de Barcelona, el vapor «Fernando Poo».

Linea de Buenos Aires El 4 de mayo saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga, y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Linea de Brasil Plata El día 16 mayo saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor «C. de S. de S. de S.»

Linea de Fernando Poo El 2 de mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor «C. Cádiz».

Linea de Cuba y Méjico El 16 mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el Reina María Cristina.

**AVISOS IMPORTANTES**

**REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.**—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1914, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los menestres que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

El Agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Montes, Muro de Francisco de la Mata, número 4, piso 2.º.

### Gran taller de baulería

Maletas y artículos de viaje de Dimas Gómez, 11 de Junio, 9, Logroño (Junto al Banco de España)

La casa más acreditada por su economía en los precios y sus sólidas construcciones y de absoluta garantía. —Se hacen toda clase de reparaciones. —Envío á provincias.

**PAPEL DE PERIODICOS VIEJOS**

Se vende á precios económicos en la Librería de LA RIOJA.

**Hotel Español RUFINO GALLO**

19, Quai Sainte-Oroix.—BURDEOS

Este establecimiento está situado frente al puerto, al lado del embarcadero para las Américas, y cerca de la estación MIDI (Saint-Jean).

NOTA.—A la llegada de las treguas y de los vapores correos, encontrarán los señores pasajeros el representante de la casa para hacerse cargo de los equipajes y demás que se le ordena.

**REUMA**

Se cura pronto y radicalmente con la Línea soluble del doctor Abadía. Frasco: 6 pesetas; 3 pesetas de depósito; Farmacia de Ruiz de Oña y Droguerías de Eraso y de Aledo Martínez, Logroño.

Imprenta y Librería de LA RIOJA

### Jabón Hiel de Vaca

¡UNA BUENA MAQUINA!

La máquina denominada la ZURIDORA MECANICA, es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual en un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mar estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona; España; remite la ZURIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionad LA RIOJA.

### Linea de Vapores Trasatlánticos ARROTEGUI

Servicio regular entre Pasajes y la Isla de O. E. S.

El día 25 ABRIL saldrá de Pasajes para la Habana Matanzas, Orotuna, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Sancti Spiritus y Sancti Juan de los Rios

El magnífico vapor

**RIOJANO**

completando también su carga, con CONDOMINIO BIREGTO y por cuenta de la Compañía, para los puertos de la Isla un día luego el vapor

«Yara» para Matanzas, y demás puertos dirigidos á su consiguiente don JULIAN DE ARROTEGUI, en SAN SEBASTIAN, Muro de la Alameda, 6, é en PAMPLONA, Muro de Vitoria, 4.

Regístrate en nuestros establecimientos y agencias de ARRANDE